

La Corte Centroamericana

Con verdadera sorpresa hemos leído en algunos periódicos de Guatemala, precisamente en aquellos que reciben inspiración inmediata del señor Estrada Cabrera, algunos escritos tendientes á demostrar la conveniencia de que se suprima la Corte de Justicia Centroamericana y la Oficina Internacional, y que el enorme gasto que esas dos instituciones ocasionan, se emplee en sostener uno ó más colegios para dar enseñanza en común á jóvenes bequistas de las cinco Repúblicas.

Decimos que nos ha sorprendido aquello, porque teníamos entendido que el señor Presidente de Guatemala era uno de los más decididos sostenedores de aquellos organismos dispendiosos é inútiles, que hasta ahora sólo á él han aprovechado, aunque en muy escasa medida; mas ya que no es así, lo celebramos, y estamos de acuerdo con la Prensa guatemalteca que aboga porque se invierta aquel dinero que hoy malbaratamos en esos dos elefantes blancos que se llaman Corte de Cartago y Oficina Internacional Centroamericana, en algo que sea de positivo provecho para estos países, tan necesitados de que les demos grano suculento que los nutra, y no esos confites engañosos y dulzones que tanto agradan á nuestro bizantinismo candoroso y pueril.

La Corte de Justicia Centroamericana cuesta á estos países más de cincuenta mil dólares al año, y la Oficina Internacio-

nal más de treinta mil; es decir, que estamos gastando alrededor de ochenta mil dólares por año en sostener esos dos institutos decorativos, absolutamente inútiles, cuando con esa cantidad hubiera podido fundarse el Instituto Pedagógico de que habla una de las Convenciones de Wáshington, única de que se ha prescindido, sin duda porque es la única que estatuye algo provechoso y cuerdo.

Con mucho gusto secundamos nosotros la campaña de la Prensa guatemalteca, en el sentido de que se supriman esos dos organismos baldíos, y que con los ingentes recursos que ahora botamos en ellos, se proceda á fundar el Instituto Pedagógico, donde jóvenes de ambos sexos, venidos de todos los ámbitos de Centro América, entren á recibir en común la enseñanza que les servirá de antorcha para alumbrar con una misma luz, encendida en todos los corazones y en todos los espíritus, el sendero por donde ha de marchar en lo futuro la Patria unida y grande.

Seamos cuerdos y no continuemos dilapidando inútilmente en instituciones de mero aparato, lo que con tanto provecho pudiéramos invertir en bien positivo de estos países. La Prensa toda de Centro América debiera aliarse para hacer campaña redentora en ese sentido, secundando la oportuna iniciativa de la de Guatemala, que en muy buena hora ha enarbolado ese simpático estandarte.

Ante todo ¿somos liberales?

II

He dicho que me inclino al parecer de J. K. en cuanto á las remotas probabilidades de vida real que el verdadero liberalismo ofrece en Costa Rica.

La razón de mi modo de pensar talvez quede ya explicada en mi primer artículo. No somos aquí capaces de resolernos á implantar el sistema liberal con todas las consecuencias de sus postulados, ya porque carecemos de firmes convicciones, ó ya porque no es posible llevarlas al ánimo de la masa popular, imbuida de preocupaciones tradicionales que tienen hondas raíces.

Yo no quiero discutir el valor social que tenga la religión como recurso moralizador, ni si ella encierra grandes verdades ó falsedades enormes. Pero sí debo hacer constar que el credo católico, especialmente, es contrario á todas las libertades públicas y las condena sin rodeos. La libertad de conciencia, la de imprenta, la de sufragio, todas están excomulgadas por la Iglesia; de manera que un católico no puede ser liberal genuino y á la vez sincero y fiel creyente. El pueblo en general no lo entiende así porque no tiene la suficiente instrucción para comprenderlo, y porque en las contiendas políti-

cas nos hemos empeñado en ocultarle la verdad, á fin de que nos dé el voto por la persona de nuestras simpatías.

Los partidos que aquí se llaman liberales ó republicanos comienzan por ostentar en sus programas la consabida cláusula de «respeto profundo á la religión del Estado;» y sólo así consiguen numerosas adhesiones. ¿Pueden considerarse como liberales ó republicanos quienes de buena fe prometen someterse á dogmas enemigos de toda libertad? Y si lo prometen para no cumplirlo, semejante engaño sería un verdadero fraude para el sufragio, una violencia moral mil veces peor que todos los atropellos de la imposición oficial más desenfundada.

La separación completa de la Iglesia y el Estado es la primera condición de un efectivo régimen liberal republicano. Donde no existe tal separación, tampoco puede existir liberalismo porque el maridaje de aquellos dos poderes no conduce más que á la tiranía, á veces latente mientras no haya un pretexto para que se levante altanera y sin embozo.

La altivez del pueblo, su rebeldía contra todo lo ilegal y arbitrario, la conciencia de sus derechos, el sentimiento de su soberanía, eso es lo que compenetrando la opinión pública, forma la valla que rara vez saltan las tiranías y que por lo común se les enfrenta con eficacia. Pero allí donde las creencias religiosas amoldan el carácter á la sumisión y á la obediencia ciegas, el pueblo carece de altivez, se resiste á las rebeldías y cuando le azotan la mejilla izquierda, pone la derecha, como aconseja el Evangelio. Eso es lo que constituye la base de la paz inalterable de que algunos pueblos gozan; paz envidiable para muchos, pero que no es otra que la paz de los muertos, la tranquilidad del no ser.

Para que haya, pues, verdadero liberalismo político, es preciso que exista el liberalismo verdadero en punto de creencias religiosas; y aquí no puede haberlo mientras la Constitución, por una parte, mantenga las restricciones que apareja el reconocimiento de un culto del Estado, y por otra parte la gazmoñería se empeñe en aparentar una fe que flota en la superficie sin llegar al fondo, pero que, no obstante, figura entre las preocupaciones de nuestro pueblo, más fáciles de explotar en beneficio de la reacción contra las teorías de libertad y democracia.

Y ahora permítame EL DIARIO una breve réplica á su editorial de hoy.

Es cierto que la falta de convicciones arraigadas y fijas nos mantiene alejados de las exaltaciones que ellas, en el calor de las luchas de unas contra otras, producen en los ánimos. Pero es verdad también que semejante pacifismo (ó pasivismo) nos pone á la disposición de los gobernantes para que hagan de nosotros lo que quieran. Por eso se entronizan aquí las dictaduras de la noche á la mañana, y nos dejamos arrastrar por ellas tranquilamente hasta donde se les antoje llevarnos. Por eso los mandatarios del pueblo, si son de recta intención y amigos de la libertad, nos conceden un poco del aire necesario para la vida moral; pero si son autoritarios y aficionados al poder absoluto, pueden convertirnos, sin riesgo, de ciudadanos en vasallos. Entonces talvez «nos indignamos pacíficamente, pero «nuestra indignación es muda, y por mucho que nos exaltemos jamás ha llegado la sangre al río.»

Somos ciertamente un pueblo dichoso, si la dicha de los pueblos consiste en vegetar al abrigo de vientos y tempestades, en nadar á favor de la corriente, ya los conduzca á la playa salvadora ó al arrecife en donde hallan seguro naufragio.

Somos un pueblo feliz, tan feliz como los bienaventurados de q'habla el catecismo, —«los pobres de espíritu,»— y sin prever las eventualidades del porvenir, vivimos entregados en manos de la Providencia. Y no nos despertaremos de tan delicioso letargo sino cuando, con el agua hasta el cuello, abramos un momento los ojos para cerrarlos luego eternamente.

Mientras llega el crugir de dientes, vivamos en paz, sin luchas, sin convulsiones, sin saber á dónde vamos ni pensar en averiguarlo, mecidos entre las gratas ilusiones de un presente más ó menos halagüeño para los que no conocen el hambre, ni las angustias abrumadoras que afligen á los desheredados.

¡Dichoso país por cierto; pero más dichosos aún los gobernantes ambiciosos y sin escrúpulos á quienes les toque en suerte dirigirlo mañana!

J. M. M.

Notas de actualidad

Siempre hemos simpatizado con don Agustín Guido y sus discursos varias veces los aplaudimos. Es sincero y enérgico en sus convicciones sin el pecado de ese *entêtement* que tanto caracteriza á los socialistas franceses. Estudioso, hay la seguridad cuando habla de oír razones fundadas. Sin embargo, en su campaña contra el proyecto del ferrocarril no

ha estado muy feliz. Su discurso bien intencionado por cierto, lejos de contribuir á esclarecer tan importante asunto parece inclinado á enredarlo. Pues sólo á él se le puede ocurrir realizar un ferrocarril con erogaciones de doscientos mil colonos anuales. Es decir, con ese sistema se tendría tan luego se gastara la suma fijada en ese presupuesto, que poner

una estaca para saber el futuro año saber hasta donde se llegó y saber desde donde se tiene que continuar la línea. Esa humorada del espiritual representante tuvimos que oírlo del mismo modo que se oye un chiste ó una fina tomada de pelo, si se nos perdona lo vulgar de la expresión.

Desde que principié haciéndonos cálculos del costo, nos convencimos que no conocía el terreno que pisaba y que se dejó sugestionar por el aviso de algún amigo suyo productor de sensacionales datos.

Pero lo que sí llegó á formar una pirámide Cheops de contrasentido es su afirmación de que esa vía, es mejor que sea á vapor, esto es, que debemos renunciar á la fuerza motriz que la naturaleza nos brinda, para seguir con la rutina del carbón traído desde el viejo mundo. Y aseguré, sin fundamento ninguno, que no convenía el gasto de una planta eléctrica por lo exagerado que sería su costo. Y aquí le tiré de las orejas al ingeniero Matamoros, quien presupuestó cien mil colones para esa planta hidro-eléctrica, que serviría además para procurar fuerza hidráulica á los trapiches vecinos y luz eléctrica á Grecia y sus alrededores, aportando una entrada considerable que disminuirá en mucho el compromiso de garantía del Estado.

Convencidos de que el amigo representante sabrá reconocer con lealtad estas verdades y todas las que hemos ido manifestando en este periódico, y no obstaculizará un proyecto que redundará en beneficio de esa rica región del Poás.

Para los que piden que el ferrocarril de Alajuela á Grecia sea á vapor, si no consideran una razón de peso la facilidad de obtener la fuerza motriz indispensable y que la planta hidro-eléctrica no costaría arriba de cien mil colones, talvez servirá para convencerlos esta otra observación evidente: *no conviene porque el ferrocarril tiene que atravesar inmensos cañales que estarían amenazados de incendio.*

¿Quiénes son los opinantes porque se prefiera á Turrúcares? Unos cuantos hacendados é industriales vecinos de Grecia, quienes amparados en el inmejorable pretexto de una necesaria patriótica protección al Ferrocarril al Pacífico, se olvidan que no puede por otra parte sacrificarse la ciudad de Alajuela tan quebrantada, con el aislamiento motivado por el ferrocarril á la costa, en su vida comercial. De ahí que las palabras mal ó bien interpretadas del señor diputado vocero del Gobierno, arrancaran vivas protestas y natural excitación.

Todo se puede subsanar con buena voluntad. Ya que el Gobierno piensa

JOYERIA MODERNA



Gran variedad

— en —

Relojes Suizos

Brillantes

— y —

Piedras finas

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE

DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos

formalmente apoyar esa obra, sea generoso y haga las cosas como deben hacerse sin festinar más este negocio con el lapso inconducente propuesto por el diputado Jiménez. Celebre contrato con la persona ó compañía que mejor garantice el cumplimiento y para que la empresa ferrocarrilera del Estado tenga sus beneficios, que redundan también en beneficio de los agricultores, obligue á la compañía constructora de ese ferrocarril ó tranvía eléctrico, de 0-75 ó un metro, á fijar la estación de la ciudad de Alajuela, en lugar conveniente para el trasbordo y sobre todo, reduzca las tarifas del Pacífico para que el Atlántico no pueda hacerle competencia: así se arreglará todo!

Construir la línea de Alajuela á Grecia con los desperdicios del la del Pacífico, haciendo correr malas lo-

comotoras y los famosos carros de Mr. Bliss, sería un pésimo sistema. El sentido común aconseja celebrar un contrato con una compañía extranjera en las ideales condiciones del proyecto que se discute y que ella haga la obra bajo la inspección inmediata del Gobierno; con eso se evita el desembolso de ingentes sumas sin satisfacción de verlas bien aplicadas.

Mediten sobre esto los señores representantes y demás personas de gobierno llamadas á solucionar este problema, para nosotros tan claro.

Los datos numéricos demostrativos de la inconveniencia para el Gobierno de echarse sobre sus espaldas la construcción del tranvía á Grecia, han sido por todo el mundo comentados y nadie á estas horas, podrá

decirnos que nuestras afirmaciones no tienen base científica.

Hablamos con un importante vecino de Alajuela y al preguntarle por lo que pensaba respecto al plazo de un año que solicitó don Manuel de J., nos dijo: «No puedo creer, que se concederá. Ayer demostró EL DIARIO numéricamente lo antieconómico de que sea el Gobierno el constructor y quedaron, en la prudencial reserva del articulista, miles motivos todavía que desvirtúan la eficacia de esa empresa si el Gobierno se empeña, por sí mismo, á realizarla. Yo sostengo que costaría lo menos de tres á cinco millones y quedaría en las mismas lamentables condiciones de la línea del Pacífico. Ese plazo no debe tampoco ser admitido para bien político del Gobierno, pues muchos ven en él un medio diplomático de festinar este asunto, si no de abandonarlo. Ya que el proyecto Saborío tiene tan buena aceptación en la Cámara, apruébese: consejo sano es aprovechar esta oportunidad alcanzando lo que tanto anhelamos».

En las modificaciones que hizo el diputado proponente de acuerdo con los deseos manifestados en su primer discurso por el señor Jiménez, está el del ancho de la trocha que será del mismo ancho que la del tranvía de San José.

Acabamos de enviar la última cuartilla cuando recibimos una gran noticia: la Cámara por unanimidad de votos aceptó el proyecto de tranvía á Grecia y es de notar que los votos de los señores Jiménez y Guido contribuyeron á ese triunfo unánime.

Se puso á discusión el cuasi-proyecto del señor Jiménez, pero el diputado Tinoco (don Federico) defendió admirablemente la tesis de que el Estado no debe ni puede hacer esa obra y la conveniencia de que se celebre un contrato con una compañía extranjera.

Quien nos trasmite tan magnífico dato asegúranos que la Cámara abunda en la misma opinión del señor Tinoco, porque están de acuerdo en las inconveniencias palmarias de que sea el Gobierno el constructor y en conceder el plazo que solicita el señor Jiménez.

Consignamos con placer tan simpático sesgo y desde luego esperamos que las cláusulas de ese proyecto pasarán, teniendo como tiene, entre sus honorables defensores al diputado Tinoco, venerable campeón, cuya experiencia y talento en los negocios contribuyen á dar tanto autoridad á su palabra.

Nuestras felicitaciones para todos los que han contribuido á ese simpático triunfo y un entusiasta hurra! para la provincia del Erizo.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país. — Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año. — Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana.
Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore ••• Línea da Genova a Puerto Limón
El vapor «Cittá di Milano»

Sale de Génova el día 19 de septiembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Colón y Limón. Llegará á Limón el 30 ó 1º de octubre, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase..... Frs. 700
Segunda clase..... > 550
Tercera clase..... > 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.
— Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento. Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 5 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 5 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 19 de septiembre de 1917.

REMITIDO

Ilustrísimo y Reverendísimo
Señor Obispo de la Diócesis
don Juan Gaspar Stork,

San José.

Los infrascritos, mayores de edad y de este domicilio, católicos sinceros y por consiguiente hijos de la Santa Iglesia Apostólica Romana, á su Señoría con todo respeto exponemos: siente hoy esta localidad la dolorosa ausencia de nuestro querido Presbítero José Breidoff, que tantas muestras de progreso nos ha dejado con su trabajo personal en nuestra pequeña Iglesia, cumpliendo siempre con su misión Evangélica, llevando á donde quiera que se hacía necesario, ya de día, ya de noche, los consuelos y axilios de nuestra Santa Religión, bien al lecho del enfermo, ya al lado del moribundo que se separa de nosotros para toda una eternidad.

Ese Sacerdote que nos ha dejado huérfanos por disposición de su Señoría, que no censuramos, pero que nos deja en tal estado que nos obliga á dirigirnos á su Señoría, suplicándole encarecidamente nos devuelva á nuestro querido Pastor para que no perezcan en el corazón de sus feligreses las máximas de moral que nos ha dado en sus constantes prédicas y que podamos oír la palabra de Dios en la Santa Misa que tan necesaria se nos ha hecho en el día de hoy domingo.

Humildemente besamos á su Señoría el anillo y pedimos su Santa Bendición.

E. Jiménez Dávila, A. Fallas, Pedro Cartín, Teodoro J. Lozano, Fidel Ocampo, José Serrano; por Ponciano Mora, que no sabe firmar, Fidel Ocampo; por Teodora Ramírez, por no saber firmar, José Serrano; á ruego de Santana Jiménez y Ramón Solano, que no saben firmar, Fidel Ocampo; á ruego de María L. Jiménez, Fidel Ocampo; Sotero Palma, Selim Camacho, Manuel Gudiel, Tobías Ocampo V., Francisco Sánchez, Antonio Ordóñez, por mi esposa Elena Vargas y María Ocampo, Fidel Ocampo; Rafael Castillo V., Francisco Duarte, Fermín Soto, Agustín Cedeño, Cornelio Calderón, Ricardo Saborío, María León, Fe^o Vargas S., Francisco Solórzano, Manuel Quirós, á ruego de Juan Sandoval, que no sabe firmar, Manuel Quirós; por mí y Manuel López, que no sabe firmar, Ruperto Abarca; José Ana Meléndez, á ruego de María Luisa Abarca, Manuel Quirós; Ramona Montero de Meléndez, José Ross, Delfín Vindas, Alberto Córdoba, Aquileo Portuñez, Daniel Meléndez, Raimundo Pardo, Estela de

TIPOS DE CAMBIO

según la Oficina Nacional de Estadística
el 28 de setiembre

PLAZAS COMERCIALES	Banco de Costa Rica		Banco Comercial, C. R.	
	Vista	Cable	Vista	Cable
Londres.....	112½	114½	112	114
Nueva York.....	118½	120½	118	120
San Francisco.....	118½	118
Francia.....	110½	112½	111
España.....	96	97
Italia.....	110½
Alemania.....	108½	108
New Orleans.....	118
Jamaica.....	1s8

Pardo, á ruego de Florencia Fernández, Daniel Meléndez; María M. Córdoba, José Valverde, Augusto Vargas, Delfina Monge, Joaquín Obando, Ignacio Cedeño, José Antonio Leal, Alfredo Segura, Luis Argüello, Manuel Ortega, á ruego de Eugenio Salas, que no sabe firmar, Ester Meléndez; á ruego de Juana Jiménez, que no sabe firmar, Ruperto Abarca; á ruego de Juana Esquivel, Ruperto Abarca; Tobias Meléndez, Alfredo Matthey, Eudisia Matthey, Rubén Meléndez, Eligio Jiménez, Jorge Castro, F. Camacho R. Francisca Loaiza, Sara Delgado, Ascensión Paniagua, Francisco Cruz, Gabriel Campos, Juana Solano, Irene Solano, Arcadia Solano, Carmen Aguirre, Alonso Campos, Rafaela Segura, Victorino Camacho, Jorge Rusell, Mercedes Fallas, J. Vargas, Ramón Camacho, Juan González, Eliseo Barrientos, E. Soto Q., Cristina Ugalde, Anita Abarca, Augusto Jiménez, Eloy Monge, Martino Retana, Arthur Allen, Amada Meléndez, Hilario Meléndez, Josefa Blanco, Enrique Meléndez, Rogelio Meléndez, Arturo Meléndez, Tomás Soto, Rafael Soto, Paula Soto, Roberto Solano, Martín Cerdas, Filadelfo Sanabria, Nicolás Hernández, Julio Carvajal, Leonso Rodríguez, Crisanto Pérez, Custodio Matamoros, Abdón Montoya, José F. Hernández, Antonio Loría, Francisco Loría, Jesús Quesada, Francisco Vargas, Gabino Salas, Ramón Loría, José Soto, Teófilo González, Anastasio Zúñiga, Eulalio Aguilar, Rafael Aguilar, Mariana Solano de Soto, Ramona León, Adela de Hernández, Jesús Hernández, Augusto Jiménez, Rafael Solano, Amelia Jiménez, Francisca Díaz, Tomás Mendoza G., María A. Fallas, Joaquín Caballero, Romualdo Carvajal, Valeria Soto, David Masís, Juana So-

to, Tobías Fernández, Juan Masís, Carlos Rodríguez, Joaq. Rodríguez, Piedades Rodríguez, Aquiles Calderón, Mercedes Sánchez, Francisco García, Amalia del Carmen, Rafael Díaz, Adelia Gómez, Talía Gómez, Pastor Alvarez, Ramón Méndez, á ruego de Rafael Castro, F. Ocampo; Joaquín Guerrero, Francisco Lara, á ruego de la señora Valentina Mora, Fidel Ocampo; Nicolás Cubero, Pastora Ortega, Rosa Mora, Abel J. Mora, F. Camacho R., Dolores Torres M. Manuel Morales, Vicente Cascante Salazar, á ruego de María Zúñiga, Cirilo Vargas; Juan Hernández, Nicolás Coronel, á ruego de Reyes Elizondo, que no sabe firmar, Cirilo Vargas; Moisés Montero Araya, por Pedro Obares, que no sabe firmar, Moisés Montero Araya; Rosa Calvo, Luis Lobo, á ruego de Juan Barrantes, Fidel Ocampo; Ricardo Chaves, á ruego de María Sánchez, Ricardo Chaves; á ruego de Carmen Rivas, Fidel Ocampo; Asunción Morales, á ruego de Timotea Barrasa, Asunción Morales; Pedro Salazar, Alberto Araya, Jeremías Vargas, Nicomedes Ferrufino, Joaquina Ramírez, Justiniano Alzate, Jesús López, José M^a Bustos, Vicenta Calderón, Ramón Zúñiga, Antolín Torres, Julia Ballejo, Valen-

tín Chacón, á ruego de Elías Chavarría por no saber firmar, Fidel Ocampo; Pedro Miranda, Ramona Zamora Jiménez, Carlos T. Chavez, Fidelia de Fallas, B. Miranda G., Edmunda Elsa, José María Otárola, Concepción Alfaro, Rosaura V. de Camacho, á ruego de Fidelina Castro, Ronulfo Castro; á ruego de Tito Cerdas, Fidel Ocampo; Jenaro Jiménez, Belén Aguirre, Francisco Medina, Josefa Serrano, Rafael C. Quirós, Francisco Cruz, Camilo Amador, Filadelfo Alfaro, á ruego de Ezequiel Soto, Fidel Ocampo; Juan Arias, Felipe León A., Marcos Aguilar, Rafael Gómez, Teófilo Piedra.

Guápiles, setiembre de 1911.

Motor Eléctrico

de 2½ caballos
Con Cilindro y Rostato de repuesto
SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.

Un muchacho para portero de oficina puede ocupar

ISIDRO MARÍN.

EXCELENTE OPORTUNIDAD

En casa de familia honorable y decente, se ofrecen cuartos con pensión para matrimonios ó para caballeros ya sean del país ó extranjeros.

Informarán en la oficina de EL DIARIO.

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:
Next door the «San Jose Hotel»

Contra Temblores

Se alquilan los altos y parte de los bajos del Hotel Francés, con dos patios rodeados de corredores. Todo últimamente reparado contra temblores. Para informes,

Francisco Antillón

Se alquilan

unas piezas, frente al Palacio de Justicia, con todas las comodidades, como son: lavatorio, baño y excusado de agua, propias para oficinas de abogados ó agentes de comercio, y una hermosa tienda propia para Comercio. Entenderse con

ARTURO ULLOA

Agencia de Comisiones y Empleos

Avenida 4ª Oeste, calle 2ª Sur, casa del Sr. don Jesús Coto

Si usted necesita personas para cualquier clase de trabajos honrados, envíe sus órdenes á nuestra Agencia, 15 varas al Sur-Oeste del Parque Central.

HOY SE OFRECEN:—Para el comercio: tenedores de libros por horas y balances de establecimientos; dependientes y dependientes de boticas; un empleado para cualquier trabajo, con inmejorables recomendaciones; un Maestro Normal, da clases noturnas á precios módicos.

PARA EL SERVICIO DOMESTICO: Sirvientes, Cocineros y Cocineras, Muchachas de adentro.—OFICIOS: Carpinteros, Cocheros y Chauffeurs, Pureras, Panaderos, Oficiales sastres, etc., etc.

Ofrecemos en alquiler casas ó habitaciones amuebladas ó sin muebles.

Se vende una casa de ladrillo, central, en € 10,000 con facilidades para el pago.

Deseamos comprar dos casitas baratas, como para recreo una, y de madera para corta familia la otra, que no estén lejos del centro de la ciudad.

Toda persona que precise trabajar ó concertarse, venga ó escriba á nuestra Agencia, 15 varas al Oeste de la Botica Francesa. Aceptamos toda clase de comisiones: compra, venta y alquileres de objetos de fincas y casas, etc., etc. Y ofrecemos seguridades y buenas referencias.

San José, agosto de 1911.

Triviño & Co.,
Comisionistas.

Máquina de Escribir REMINGTON

Unico Agente
en Costa Rica,

ANTONIO
LEHMANN



BASIGÓ & ALVARADO

Finísimos Satines de Algodón
que semejan seda china

Competencia en zarzas y mantas

Un nuevo proyecto de Banco Agrícola Hipotecario

Como he dicho otras veces, yo sé bien que suele culpárseme por la expresión de verdades amargas, que lastiman intereses particulares. Pero hay que tener presente que existe una cosa superior á esos intereses; antes que la conveniencia de lo que se llama *intereses creados*, antes que aspiraciones egoístas antes que todo está el interés supremo de la patria.

Yo puedo tener fe y la tengo en la firmeza de mis convicciones; yo puedo tener fe y la tengo en las convicciones de las personas ilustradas y pensadoras que, más ó menos, opinan como yo en asuntos económicos y financieros. Pero yo no puedo tener fe, ni la tengo en los que opinan que los Bancos que existen bastan para satisfacer las necesidades de nuestra agricultura, y esto por tres razones:

1^o—Porque los Bancos que hoy tenemos carecen del capital necesario para movilizar nuestra propiedad territorial.

2^o—Porque la elevada tasa de interés, que cobran, es superior á los escasos rendimientos de nuestra agricultura.

3^o—Porque los cortos plazos, que conceden á los prestatarios, no bastan para hacer plantaciones de cultivos estables, cuyos productos puedan reintegrar los préstamos.

Las mejoras de la tierra son lentas, costosas y reproductivas sólo á largo plazo. Si apenas el agricultor ha invertido el dinero, que ha tomado prestado, y antes que la finca que ha formado con ese dinero le produzca rendimientos el prestamista le exige la devolución del préstamo, el cultivo de la tierra es imposible.

Estas son las razones en que me fundo para creer, como creo, que los Bancos que hoy tenemos son casi inútiles y aun perjudiciales para los labradores de la tierra. En esas mismas razones me he fundado para abogar con decidido empeño por la creación de un Banco agrícola hipotecario.

La riqueza de un país esencialmente agrícola, como lo es Costa Rica, no es más que la suma de los caudales de los labradores de su suelo. Desde el momento en que el cultivo de la tierra no deja beneficio á los productores, el crédito personal dis-

minuye; los labradores se ven obligados á entregar sus fincas á los prestamistas; los nuevos dueños á quienes los Bancos las venden, se ven en iguales dificultades que los anteriores propietarios, y viene entonces el empobrecimiento progresivo de la clase trabajadora y la ruina de la colectividad, cosa que todos estamos palpando.

Nadie que se interese por el porvenir del país podrá negar la conveniencia de crear un centro impulsor, que preste dinero á los labradores, en condiciones que éstos puedan sacar provecho de los préstamos, y dar así poderoso impulso al progreso nacional.

Hay muchas personas que reconocen la urgente necesidad de fundar esta institución de crédito agrícola, pero se oponen á ella por los abusos que los gobiernos pudieran hacer de ella. Si esta razón fuera admisible, debiéramos protestar también contra la libertad, por los abusos que puedan cometerse en su nombre. Si realmente existe el peligro de que los gobiernos abusen del Banco agrícola hipotecario, veamos hasta qué punto puede alejarse ese peligro, pero no le cerremos el paso á esa institución salvadora.

La sociedad en que está restringida la fuerza de producción, por falta de capital asequible á módico interés y á largo plazo, es una sociedad muerta para el progreso; no hay en la historia económica del mundo verdad mejor demostrada que ésta.

Importa por tanto exponer ideas y promover la propaganda en favor del Banco por todos los medios posibles.

Consecuente con este modo de pensar, y profundamente convencido de la conveniencia de esta institución, voy á exponer hoy un pensamiento por medio del cual podría establecerse el Banco, sin ningún peligro de que los gobiernos puedan abusar de la institución.

Tenemos actualmente cuatro Bancos que gozan de la franquicia de emitir ₡ 100 en billetes por ₡ 40 de su reserva metálica, franquicia de la cual derivan beneficios la industria y el comercio, pero no la agricultura, á pesar de que ésta es la indus-

Cantina LA GEISHA

Provista de los mejores licores que se importan al país y de gran variedad de confituras, tosteles y frutas frescas. Su servicio rápido y esmerado de cantina satisface á los más exigentes.

Especialidad en aperitivos para los gustos delicados.

Visítad LA GEISHA y saldréis complacidos

tria más importante del país, y á la cual se dedica la gran mayoría de los costarricenses.

Es un principio de justicia social que toda institución ú obra de utilidad pública debe ser de uso común, y que todos y cada uno de los individuos de la nación tienen derecho á reintegrarse de la parte con que hayan contribuido para su planteamiento. En otras palabras, debe haber un reembolso beneficioso para cada uno de los que contribuyen, ya sea en ventajas políticas, morales ó materiales. Pero ¿qué ventajas obtienen nuestros agricultores del privilegio de emisión, que el Estado les ha regalado á los Bancos? Ninguna absolutamente; la concesión de esa valiosa franquicia constituye por lo tanto una marcada injusticia social. Es más todavía; esa franquicia no sólo no es beneficiosa para los agricultores, sino que constituye una máquina, de la cual se sirven los Bancos para despojar á la clase agricultora del producto de su trabajo por medio de la usura que todo lo devora.

Es menester, por tanto, corregir el gran error que se ha cometido al otorgar sin compensación esa franquicia ruinosa á los Bancos, exigiendo á estos establecimientos que adopten sus operaciones á las necesidades de nuestra agricultura. ¿Y cómo puede obtenerse esa justa reforma? Voy á indicar un medio que, sin perjudicar á los Bancos, favorezca los intereses de la inmensa mayoría del país, que son los labradores de la tierra.

Para lograr este gran fin, el Estado debe modificar la ley bancaria vigente, decretando que en lo sucesivo sólo gozarán del privilegio de emisión los Bancos que se comprometan á dar préstamos á los agricultores bajo las condiciones siguientes:

1^a—Dedicar la mayor parte de su capital al fomento de la agricultura;

2^a—No cobrar por los préstamos que den á los agricultores un interés mayor de un 6 por 100 anual;

3^a—Conceder un plazo de un año, por lo menos, á los agricultores para la devolución de sus préstamos.

Estas tres condiciones no son duras para los banqueros, porque con el derecho de emitir ₡ 100 billetes respaldados solamente con un fondo de ₡ 40 en oro, los Bancos pueden dar su dinero al 6 por 100 anual, y realizar, sin embargo, un interés de 15 por 100 anual, beneficio pingüe para cualquier prestamista.

Profundamente convencido como estoy de que la baja del tipo de interés del dinero y la concesión de plazos largos á los agricultores, es la única salvación de nuestra moribunda agricultura y del país en general,

someto el proyecto arriba indicado al Congreso y al Gobierno, y á la Prensa como una base de discusión, para que personas más versadas que yo en este asunto lo modifiquen, procurando conciliar los intereses de los prestamistas con los de la nación.

Abrigo la esperanza de que este clamor mío en favor de la abrumada clase agricultora no se pierda en el vacío. Hace dos años que trabajo en la creación de un Banco Agrícola Hipotecario, y, debido á mi propaganda y á la necesidad que el país siente de esta institución de crédito agrícola, la opinión pública se ha agitado en derredor de mi pensamiento. Por medio de la Prensa y de actas levantadas en varios puntos de la República, centenares de personas de todas las clases sociales han manifestado su adhesión á mi pensamiento, como consta por las listas de firmas de ciudadanos, que he depositado en la Secretaría del Congreso.

Creo, sin temor de equivocarme, que la fundación del Banco Agrícola Hipotecario se ha convertido en un postulado de todos los agricultores, que raclaman esta institución como la reivindicación de un derecho.

FEDERICO MORA

NOTA DE LA REDACCIÓN.—No creemos como el articulista que sean malas las gestiones de los bancos comerciales que hasta ahora han regido el movimiento económico y financiero de Costa Rica. Muy al contrario, es seguro que *hasta ahora* ellos han desempeñado una función provechosa para los intereses públicos.

Pero como los intereses cambian, en virtud de aspiraciones nuevas, conviene que pensemos en algo alto y muy alto, á que tiende el señor Mora con el aplauso de los que ansiamos por el mejoramiento económico.

JUAN MONSÓ

PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases,
Decoraciones artísticas.

Aptdo. de Correo N° 620.

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

Unico Agente para Centro América y Panamá.

Teléfono 21
Apartado 268

Dirección telegráfica:
MACAYA

FERRETERIA

Miguel Macaya & Co.

LA MAS ANTIGUA DEL PAIS

(Establecida en 1887)

MIGUEL MACAYA,

Socio Gerente

Congreso Constitucional

Sesión de ayer

Presidió el señor Ezequiel Gutiérrez.

Tercer debate al tranvía de Alajuela á Grecia

Alfaro J.—Señores diputados: no está en mi ánimo entrar de lleno en una discusión, pero sí contestar á los cargos que el diputado señor Jiménez se sirvió hacerme, puesto que á mí es al que se ha atacado y no al tranvía. Los ataques que el diputado señor Jiménez hace al proyecto, fundados ó no fundados, no conducen á un buen fin y como demostración palmaria de que el proyecto es malo, su discurso en las sesiones anteriores tienen fuerza alguna, porque su argumento no es tal argumento. Si vamos á crear un tranvía de 60 centímetros de ancho para traer ese dulce griego á la plaza de Alajuela, sí costaría \$ 250,000, pero es que se debe hacer algo grande, beneficioso para alimentar aquellas regiones, pasando por el radio que señalaron esos *«cheles que escupen por el colmillo y masean cuecha»* para dar vida á aquellas fértiles tierras. No podrá jamás dejar pérdida, porque sus fletes han de producir beneficios, conduciendo todo el café y maíz que produce Naranjo, y dando vida á la finca azucarera de los señores Pinto de Tacares.

La Municipalidad de Alajuela no tiene fe en los centros técnicos del Gobierno y acudió á la Purdy Engineering Co Empleados importantes de la Dirección de Obras Públicas han dicho que esa obra no se llevaría á cabo y ese fué el eco levantisco que tanto dió que hacer en la ciudad de Alajuela.

Si quisiera volver al Congreso sin apelar á ningún fin político, aseguro tener 28 amigos republicanos en San José y 51 en la provincia de Alajuela, sin tener que levantar bandera, como dice el diputado señor Manuel de J. Jiménez. Fué tan espontánea mi elección como diputado suplente, como lo fué dicho señor por Cartago y Alajuela. No es sentimiento de política lo que me obliga á levantar aquí la voz, ni me gusta que me hagan manifestaciones, ni me saquen

en cliché. Al diputado señor Jiménez le contesto el cargo que me hizo: *«yo no le puse en el puesto de los naufragos»*; mi culpa no fué; yo voté con arreglo á la papeleta que me entregó la directiva central.

Insisto sí, en la descentralización, de la misma manera, que en esta Cámara se luchó ayudando al ex-diputado señor Jiménez (Presidente de la República) cuando se trabajaba por la autonomía Municipal en el período del señor González Víquez. De la misma manera apoyé el proyecto del diputado señor Saborío, para que esa obra al cumplir su concesión pase á nuestros nietos y bisnietos, y aquellas utilidades se repartan en todas esas pertenencias para bien de su salubridad. Y no manejo la sartén de la política, aunque si quisiera me sobran medios para hacerlo; pero aquí me trae sólo un fin, laudable, noble y bueno como costarricense y en defensa de aquella digna Corporación Municipal Alajuelense y de sus dignos vecinos. Se perfectamente que muchas frases dichas en esta Cámara con noble sinceridad, son tergiversadas y tomadas por altos funcionarios en otro sentido (*politico*) pero yo repito que jamás me he adherido á nadie, y mi voluntad la hago sin consultar con santos de almanaque sino con mi honrada conciencia y con la sana y leal convicción de mis actos rectos y justos como diputado y como costarricense amante de su suelo natal.

Se dice que yo trato de desacreditar un centro técnico, y para convenceros voy á leer una protesta del Síndico de San Joaquín de Heredia sobre la cañería.

Leyó un capítulo de un documento, que el señor diputado Alfaro juzga barbaridad, y que salió del gran centro técnico de Costa Rica, añadiendo que no lo hace peor un TINTERILLO de 11ª clase. Dice el referido artículo salido del citado centro técnico: *«que el agua no llegaba á la ciudad porque todos los tubos estaban abiertos y el agua se desperdicia»* y esta defectuosa construcción

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

— para señoras, hombres y niños —

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes **J. B. NIGRO**
Venta de materiales - - -

fué verificada por el gran centro técnico de San José. La Municipalidad no tuvo por qué atenerse á ese centro, y realizó un estudio que dentro de breves días será presentado.

Yo no quiero discutir más este asunto, de si la Municipalidad puede ó no pagar los \$ 20,000 de interés señalado; sólo me adhiero al nuevo proyecto que el diputado señor Saborío ha de presentar á la Cámara, desde luego que ha cambiado de opinión, y hacer claro en los cargos que injustamente se me han hecho.

Terminó diciendo que el tranvía al realizarse sería de vía ancha y en toda forma, sin que prevalezcan las mil opiniones del diputado señor Guido que hizo un *«cocktail»* de vías que ni él mismo se entendió. Bien es verdad que apeló al recurso del ancho de la vía para defender los cargos que como EMPLEADO PÚBLICO le hago á su cuñado don Luis Matamoros.

Tinoco Iglesias.—Niega su voto si esa obra la hace el Gobierno. Dice que Costa Rica no puede igualarse con esas grandes naciones que nacionalizan sus obras. Propone que se termine este debate y hace moción para saber si es el Gobierno ó la Compañía quien hace la obra ferrocarrilera. Suplica á la mesa ponga esto en discusión.

Presidente.—No puede hacerse sin que se apruebe el proyecto.

Puesto á votación, fué aprobado el proyecto por unanimidad.

Discusión detallada

Manuel de Jesús J.—Dice que tiene una proposición presentada cuando entre la discusión detallada.

Tinoco Y.—Con timbre fuerte, dice, que no debe el Gobierno hacer esa obra, porque no puede. Debe probar ahora, ya, si puede realizar este proyecto.

Además no debemos permitir que el Gobierno lo lleve á cabo porque no tiene empleados capaces para atender ese asunto, ni su administración y sería una desgracia; pudiendo asegurar que Costa Rica se vería hundida en poco tiempo.

Por ser hora avanzada se levanta la sesión, quedando en el uso de la palabra el diputado señor M. de Jesús Jiménez.

Dos buenos carpinteros
SE NECESITAN

Infórman en la oficina de este diario.

Un obrero que no acepta

El inteligente tipógrafo don Víctor Manuel Salazar, radicado en Limón, ha tenido á bien dirigirse á uno de los redactores de EL DIARIO, para darle las gracias por la mención que de él se hace, señalándole como candidato para delegado en la República de El Salvador y dice, entre otras cosas en su telegrama que original conservamos:

«Debe saber usted cuánto les agradezco. Estoy verdaderamente imposibilitado para pensar en viaje alguno. Así he contestado las proposiciones de mis compañeros. Cumplimiento de serios compromisos reclaman todo mi cuidado».

Termina Víctor participándonos que el próximo lunes hace su última calaverada: se casa.

No deben, pues, nuestros obreros pensar más en aquel inteligente amigo á quien debe considerarse ya como *hombre al agua*.

Se casa Víctor Manuel Salazar y es natural que prefiera su luna de miel á un viaje.

Felicidades muchas le deseamos.

Boarding House

Habitaciones confortables y buena asistencia para matrimonios y hombres solos y de buenas costumbres, en la CASA DE HUÉSPEDES de Mariana M. de Magri, á 150 varas al Oeste del Telégrafo.

Modicidad en los precios.

San José, agosto 15 de 1911.

Si usted se queda calvo es porque quiere!

Es conveniente que usted sepa que no se le quitará la caspa ni evitará la caída del cabello, si no usa el remedio salvador, el famoso y universal específico

Rhum Quina
del
Dr. Germain
que venden en la Peluquería Española y Botica Oriental.

MARCA REGISTRADA

A UN COLON EL FRASCO

del Gobierno de la República de Costa Rica y de la Corte de Justicia Centro Americana.

MULA DE TIRO

Se necesita una mula de tamaño grande para tiro.

En esta Redacción se informará

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero?

Vaya usted á mi tienda

lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarzas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

LA GRAN SEÑORA

JOSE SARQUIS

Centro América por telégrafo

Nicaragua

Managua, setiembre, á las 2 pm. —*El País* publica un violento artículo contra el Congreso de Periodistas que ha de reunirse próximamente en Guatemala.

El Diario de Guatemala en su edición dice á este respecto, que la manera de responder á toda iniciativa de progreso y de vida entre nosotros es bien conocida.

Se empieza por mirarla con indiferencia, después se ridiculiza y por último, cuando va camino de realizarse, se la ataca y se le amontonan epítetos y comentarios á cual más peregrinos y antojadizos.

Continúa diciendo, que si acogió la idea del Congreso fué porque ha creído que de esa manera se contribuiría en Centro América á la elevación de la Prensa en lo tocante á ser entidad consciente y respetada.

—Ayer intentó suicidarse con un puñal O. García.

La oportuna intervención de su padre lo salvó.

—La cuestión palpitante en la actualidad es el empréstito de quince millones de dólares que probablemente no se hará.

Se reunirá una junta de personas entendidas para tratar del negocio.

Algunos diputados aseguran que el empréstito contiene cláusulas inaceptables que hieren no solamente la soberanía, sino la dignidad de la Nación.

Dícese que se formulará un pliego de reformas aunque la opinión general está en contra.

—El domingo en la misa de 10, que se celebraba en la Catedral de León, se anunció á los frailes que le serán apagadas las candelas, es decir, se le excomulgará al padre Ramón y Matus, si no se retracta de los insultos que le ha dirigido por la prensa al Prelado.

—Actualmente se discute en el Congreso la Ley de Imprenta.

Se dice que dejará de ser profesor

de física en el Instituto de León, don C. Mora, los alumnos levantaron una acta suplicatoria en contrario.

—Don Sixto Alberto Padilla felicitó al eminente naturalista, Ramírez Goyena, por su obra «La Flora Nicaragüense».

Este es un trabajo que revela paciencia suma y sólido conocimiento. —EL DIARIO DE NICARAGUA.

MOVIMIENTO DIARIO

Nacimientos

Deisy, legítima de Juan A. Gómez y Anita Salas.—María Emma, legítima de Inocente Ulloa y Agustina Alvarez.—José Oscar, natural de Adela Jirón.—Ana María, natural de Juana Durán.—Ramona, legítima de Jorge Flores y Lusía Alfaro.—Gonzalo, natural de Dolores Castro.—José Angel, legítimo de Ambrosio Miranda y Eva Salas.—Ofelia, legítima de Indalecio Núñez y Marcelina Chavarría.

Defunciones

Gonzalo Rubén Castro, 1 año, Mata Redonda.—Angela Jiménez, 4 meses, distrito 4º.

Pasaportes

E. R. Fraser, para Colón.—S. F. Betting y señora, para New Orleans.—Vincenzo Bertolotti, para Venezuela.—José F. Morales, para Salvador.—Enrique de Acosta y señora, para Buenos Aires.—Enrique Atkin, para Panamá.—Cristóbal Heesch, para Salvador.—Rafael Cueto, para España.

Vistas para hoy

Sala 1ª.—Ordinario: Benito Villalobos contra Eloy Villalobos, á las 2 p. m.

Casación.—José María Agüero González, á la 1 p. m.

Votaciones de la Sala 2ª

Se condenó á Nicanor Araya

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.

SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

Aguilar á un año, 5 meses, y 11 días de presidio, por el delito de abigeato, en perjuicio de Víctor Castro Orozco.

—Fueron absueltos, Rafael Vargas y María Luisa de Esquivel, procesados por fabricación de aguardiente clandestino.

—Se absolvió á Ismael Lobo Cambronero, acusado por adulteración de licor.

—Se confirmó la sentencia condenatoria contra José Hernández Sánchez, acusado por el delito de fabricación de aguardiente clandestino.

—Se calificó la sentencia condenatoria contra Fernando Hernández, procesado por el delito de hurto en daño de Alfonso Manfó.

—Se absolvió á José Castro Chacón y Gonzalo Cascante acusados por lesiones.

TELEGRAMAS REZAGADOS

en la Oficina Central de Telégrafos

Micaela Gutiérrez de Limón, José M. Acosta de Limón, Ester Cortez de Managua, Juan Arrieta de Guápiles, Samuel Barrientos de Limón, Juan B. Barahona de Puntarenas, José Caballero de Guápiles.—Inspector y Visador de mensajeros,—José VARGAS AGUIRRE.

Gratitud

Hago presente mi gratitud á los señores Coroneles Santos y Cabezas, por las atenciones que han guardado para con mi hijo Joaquín Alvarado Meza, visitándole en mi casa y dándole espontáneamente auxilios pecuniarios, con motivo del desgraciado accidente ocurrido en Alajuela y que le privará del completo goce de su vista, por habersele inutilizado el ojo derecho.

En nombre de mi hijo, en el mío y en el de mi familia, hago pública esta expresión de gratitud.

LORENZA MEZA V. DE ALVARADO

La llegada de don Máximo

Ayer, á las 8 a. m., atracó el «Heredia», en el que venían don Máximo Fernández y su distinguida familia.

En el muelle estuvieron á darle la bienvenida al Jefe del Partido Republicano, los señores Teodoro y Carlos Mangel, Pedro Lamiccq, Víctor Gutiérrez, Antonio y Enrique Padrón, Desiderio Alpizar, Alfredo González, Félix Bonilla y otros muchos cuyos nombres se nos escapan de la memoria.

A la salida del tren, concurren numerosos amigos particulares y políticos del ilustre estadista.

En el mismo vapor llegó el señor Ministro de Chile, Vergara Clark, á quien esperaban en este puerto su bellísima esposa y encantadora niñita y el Secretario de la Legación señor Solís Vergara.

Todos esos señores salieron en el tren de las 10 para San José.

En él iba también don Federico Tinoco, á quien una información equivocada nos hizo embarcar en el «Prinz Joachim», error por el que le presentamos nuestras excusas.

El señor Ministro de Chile ocupó el carro Presidencial, con su familia.

Don Máximo Fernández y la suya, iban en el coche salón,

(El Tiempo, de Limón)

Nota de duelo

Ayer falleció en esta ciudad la respetable señora doña Vicenta Quirós de Rodríguez, hermana del caballero amigo nuestro General don Juan Bautista Quirós, á quien hacemos presente nuestra condolencia muy sentida por tan sensible pérdida, lo mismo que á la demás familia doliente.

Las exequias fúnebres de la señora Quirós se verificarán hoy á las 8 a. m. en la Iglesia del Carmen y una vez terminadas, será el entierro.

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz August Wilhelm** saldrá de Limón el día 9 de octubre tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor **Sibiria** saldrá de Limón el día 2 de octubre con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado.—Buena Mesa.—Verdadero Confort.

Excelente Cantina.—Precios Moderados.

Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service.—Every Comfort guaranteed.

Exquisite Table.—First class Bar.—Reasonable Rates.

Elegant Billiard Parlour

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina
y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

REMITIDO

Guápiles, setiembre 23 de 1911.

Señor Director de

EL DIARIO

San José.

Se rumora por aquí, que hay tres candidatos para la Jefatura de este nuevo cantón. Por si así fuere, cabe decir lo del adagio vulgar: «Nadie sabe para quien trabaja».

Empero, con todo y eso, confiamos en el buen criterio nunca desmentido del Sr. Presidente de la República, quien no desconoce las aptitudes del señor Jiménez Dávila y los innumerables servicios prestados por éste al actual orden de cosas, de manera leal, franca y desinteresada en esta localidad. Una prueba bien marcada y clara, que demuestra las simpatías de que goza en estos lugares el señor Dávila, es la manifestación que en días pasados dirigieron los habitantes de esta localidad al señor Presidente de la República, y que fué publicada en este mismo diario.

Tenemos conocimiento de que las personas de arraigo y de distinguida significación social aquí, se proponen demostrar su estimación al señor Jiménez Dávila, de manera que desaparezcan las dudas malévolas que hasta hoy se han atravesado en su camino. Me prometo, señor Director, seguirle informando todo lo que se relacione con este asunto de ahora en adelante.—OBSERVADOR.

A los carpinteros del país

Como comisionado del Gremio de Carpinteros para solicitar el concurso pecuniario y su participación en la elección de los delegados que han de representar a los obreros de Costa Rica en el Congreso Obrero de la República de El Salvador, me permito excitar á ustedes á fin de hacer efectivos los empeños de solidaridad de los obreros centroamericanos.

Pueden solicitar los cupones para el voto y contribución á los señores Octavio Montero y Lesmes Sáurez, quienes entregarán también el cupón-recibo de la cuota que envíen.

ARTURO ZÚÑIGA A.

De aquí y de allá

La dama de las camelias

La célebre novela de Alejandro Dumas ha sido llevada al teatro y también al cinematógrafo.

Las obras maestras de la literatura llegan ahora al público por medio del cinematógrafo y la Casa Pathe ha hecho representar el papel de Margarita á una bellísima actriz de la ópera francesa.

Hoy se estrena en el Variedades «La dama de las camelias».

Baile en Escasú

Hoy en la noche, en celebración de la fiesta patronal de la villa de Escasú, se dará un baile en el salón de actos públicos de la Casa de Enseñanza y para el cual hemos sido invitados.

Serán recibidoras las señoras Elo-dia de Proth, doña Otilia de Jiménez, doña Raquel de Hidalgo, doña Angelina de Quesada y las señoritas Claudia Mora y Cecilia Herrera.

Agradecemos mucho la atención del comité organizador del baile y deseamos que los vecinos de Escasú tengan una suntuosa celebración en honor de su patrono San Miguel Arcángel.

Nuestro corresponsal tendrá buen cuidado de darnos nota de los festejos que han de resultar espléndidos.

Meditemos

Lo que cuesta preparar el terreno, un año perdido y el valor de la semilla y el acarreo, todo por comprar barato, por eso la gente cuerda eligen la semilla de guinea y gengibrillo que vende ERNESTO VALVERDE SOTO: la BONDAD de su semilla depende de la larga práctica en este negocio.

Depósito:—50 varas al Sur de la Botica Francesa, calle de la Estación al Pacífico.

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Ha trasladado su consultorio á la oficina que ocupó el Lic. don Máximo Fernández, en los bajos de la casa de don Arnoldo André, frente á la Legación de Chile

Incendio de carpas

Al pasar una de las máquinas del Ferrocarril al Pacífico, las chispas quemaron dos de las carpas que están detrás del Liceo de Costa Rica, y que se hallaban habitadas por Magdalena Solano de Vargas y María Barahona.

Tesorero Escolar Cantonal

En la mañana de ayer, ante el Notario Licenciado don Fabio Baudrit, rindió la fianza de ley para ejercer el cargo de Tesorero Escolar Cantonal de esta Provincia, nuestro buen amigo don Luis J. Bonilla á quien nombraron para ejercer tan delicadas funciones las Juntas Escolares del Cantón Central.

Felicitamos al amigo don Luis J. Bonilla por la merecida distinción de que una vez más ha sido objeto con ese nombramiento.

Notas cortas

—Se encuentra otra vez mejor de su enfermedad la estimada señora doña Luz Monestel de Arce. Lo celebramos.

—De la línea del Atlántico ha venido á pasar unos días al lado de su familia nuestro amigo don Jorge Echeverría á quien saludamos.

—Fué detenido un sujeto embozado que daba gritos en el automóvil número 22.

—Fué conducido al Hospital en la ambulancia don Sabino Gómez, enfermo de calenturas.

—Don Renisol Carrillo, mandó callar un bombo con que se anunciaba la función del Teatro Central, y como no le hicieron caso, maltrató al filarmónico y rompió el instrumento.

En Cartago se encuentra dando algunas funciones públicas el hipnotizador Dr. Jiménez.

—Para Heredia partió don Tranquilino Ulloa h.

Para Cartago á asuntos de su alto cargo partió el Presb^o Dr. Ottón Castro.

—Con rumbo á Panamá parte en breve don Enrique Vargas.

—Después de permanecer entre nosotros en vía de paseo ha partido para Puntarenas don León Guerra.

—Procedente de Limón se encuentra entre nosotros don Faustino Padilla.

—En breve partirá con rumbo á Nicaragua don Salvador Cerdas.

—A consecuencia de una mordedura de culebra murió en Zagala Nueva á la edad de diez y ocho años de edad, José Elizondo Jiménez, vecino de San Ramón é hijo de Joaquín Elizondo y de María Jiménez, vecinos de San Ramón.

—En San Antonio de Escasú, murió de intoxicación, á la edad de diez y nueve años, la señorita Micaela Azofeifa Hidalgo, hija de Ezequiel Azofeifa y de Rafaela Hidalgo, vecinos del mismo lugar.

—En la Unión de San Carlos, murió á la edad de un año, cinco meses y veintiocho días el niño Héctor Antonio Barquero Jiménez, siendo víctima de la anquilostomiasis, era hijo de Gabriel Barquero y de María Jiménez.

—En Juan Viñas contrajeron matrimonio don Emilio Meneses Cedeño y la señorita María Camacho Martínez.

—En estos últimos días han muerto casi repentinamente á consecuencia de ataque al cerebro los niños siguientes: en las Pavas, Sigifredo Madrigal Hernández, de un año de edad, hijo de Concepción Madrigal y Rosa Hernández; en Turrialba, José Angel Castillo Coto, de un año y días, hijo de Aquiles Castillo y de Canuta Coto; en Puente de Piedra de Grecia, Rosa Blanco de un año y meses, hija de Carlos Sánchez y Angelina Hernández.

—En esta ciudad murió en el Hospital de San Juan de Dios Juan Solano, de 32 años, vecino de Limón, siendo la causa de la muerte fiebre remitente.

—Un reo rematado de apellido Lima, acaba de acometer la gran empresa: se fugó de Golfo Dulce y se cuenta que le han llegado á ver algunos particulares con una capa ahulada al hombro y un reloj despertador. Símbolo y símbolo.

—En Cartago se celebró el matrimonio de don Ramón Alvarado Muñoz con la señorita Pastora Romero Fallas. Bendijo la ceremonia el cuadrojor don Santiago Zúñiga.

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieren la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflammaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embroquen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE MUEBLES
TIENDA DE NOVEDADES

Surtido completo y de última novedad en muebles de junco, mimbre, Viena, tallados y americanos amarillos muy baratos.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA: Yuntas, cueros, borlas, grecas, tachuelas y todo lo concerniente á este ramo.

No olvidarse que siempre hay magnífico surtido en cristalería, loza en juegos y piezas sueltas, útiles de cocina de barro, aluminium y nickel.

Cortinas, colchas. Ropa interior para señoras en clases finas y baratas, etc., etc.

A. HERRERO & CIA.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA ABONOS

Los abonos siguientes han llegado y están á precio de costo, á la disposición de los agricultores:

Superfosfato de cal, Cloruro de potasio, Sulfato de potasio, Nitrato de soda, Sulfato de amoníaco, Sulfato doble de potasio y de magnesio, Sulfato de hierro.

Los agricultores pueden dirigirse para los pedidos y para los consejos de aplicación de estos abonos al jefe de la oficina técnica de consultas agrícolas, (*diagonal al Correo*).

J. E. VAN DER LAAT.

—Presentamos nuestras de condolencia á don Pablo Baixench, por la triste noticia de la muerte de su querido padre, quien falleció en Barcelona.

—Con rumbo á Colón á asuntos de negocios parte en breve don José Ramón Porras.

—En casa de don Alberto Chavarría, se celebró un baile de confianza al que asistieron muchas simpáticas señoritas de nuestra sociedad.

—Con motivo de la enfermedad que aqueja al Profesor Licenciado don Elías Leiva Quirós, no se verificó la conferencia que debía dictar sobre razas humanas, en el Salón del Colegio Superior de Señoritas.

—Del exterior se encuentra entre nosotros don Miguel Fournier.

—Procedente de Estados Unidos, se encuentra entre nosotros después de una larga ausencia la señora doña Julia Jiménez.

—El Destacamento de «La Cruz», Liberia, envió al Gobierno \$ 45.20, recogidos en contribución, para auxiliar á los damnificados con motivo de la explosión de la Casa Mata.

—En Santa Ana, contrajeron matrimonio, ante el Presb^o don Ildefonso Badilla, don Ismael Solís con la señorita Jovita Delgado López.

—Con rumbo á Guatemala se dirige don Indalecio Fernández.

—En San Ramón estuvo en vía de paseo don Oscar Mora.

—En San Pedro del Mojón se celebró el matrimonio de don Sérvulo Sánchez Espinoza con la señorita Hortencia Vargas. Bendijo la ceremonia el Presb^o Manuel Zavaleta.

—En Puntarenas murió el joven Zacarías Monge Chavarría, hermano que fué de don Fortunato Monge, fallecido hace un mes en esta ciudad.

—De paludismo han muerto en esta semana las personas siguientes: Natividad Alvarez Cantillano, de 20 años de edad, en el Hospital de Caridad de Limón; en ese mismo lugar, Fidelina Gallardo de ú. ap., de seis meses de edad, nativa de Panamá; en Orosi, Rafael Angel Gamboa Guevara, de 15 años de edad; en Dulce Nombre de Cartago, Juan Brenes Rojas, de 50 años, viudo de Procopia Lorenza Masís; en Piedras Negras de Mora, Florentino Sandí León, de 3 años de edad; en Desmonte de

San Mateo, Pastor Vargas Zúñiga, de 2 años y 4 meses de edad.

—Hoy quedará restablecido el servicio de trenes directo á Puntarenas, el que había quedado interrumpido por los defectos habidos últimamente en la línea, los que han quedado en poco tiempo arreglados.

—El Alcalde de Aserri sigue sumaria contra Ramón Porras Samudio por el delito de rapto en perjuicio de la menor Agustina Ríos de ú. ap., hija de Gertrudis Ríos, vecina de Acosta.

—El Juez Segundo del Crimen de esta provincia sigue causa para averiguar si Aquileo Solano Agüero cometió el delito de violación en que aparece como perjudicada Evangelina Rojas Durán.

—En la Alcaldía de Santo Domingo de Heredia, se sigue causa contra Carlos Rodríguez Rodríguez por el delito de suplantación de firma en daño de Emilio Rodríguez Esquivel.

De los Ministerios

—Se han inspeccionado con resultado satisfactorio el trabajo de cantería en Desamparados, y el camino que conduce de Alajuelita á Aserri.

—Con el fin de que en Puntarenas se pueda fijar la hora solar que se toma del Observatorio Nacional de esta ciudad, se ha pedido la instalación de un teléfono del circuito oficial en dicho Observatorio para la rapidez de las comunicaciones con aquel puerto.

Se han dado las disposiciones necesarias en ese sentido por la Secretaría de Fomento.

—En razón de haber dejado la ley de Fondo Nacional de Educación de 31 de marzo último á cargo de la Secretaría de Instrucción Pública la construcción de edificios escolares de la República, á iniciativa de ese Despacho la Dirección General de Obras Públicas ha levantado diversos pla-

GRAN BARATILLO DE CARTAGO

Aunque desaparecieron hace tiempo los motivos para quejarnos de las desgracias de Cartago, reparadas en lo humanamente reparable, la popular tienda de JOSE AVILES (a) VALBUENA, sigue vendiendo todas sus mercaderías á los precios más bajos de la plaza, entre los que se hallarán géneros superiores para señoras y caballeros, pañolones, rebozos, paraguas, juguetes y cuanta curiosidad encierra este pequeño almacén.

nos á fin de que sirvan de tipo común, de acuerdo con las condiciones de cada lugar para esas construcciones, consultando en cada caso, á la par que la economía la debida solidez é higiene.

—El cuadrante de Belén está terminado.

Para el de Palmira se espera la resolución del Municipio de Filadelfia, pues se necesita expropiar á unos individuos.

Obra artística

Está en exhibición en una tienda de esta ciudad una bonita corona artificial, la que llama la atención de las personas que por allí transitan, por lo artístico de la obra. Dicha corona ha sido trabajo ejecutado por la señorita Angela Pacheco, hija de don Félix Pacheco.

La señorita Pacheco ha trabajado por espacio de quince días en la elaboración de las flores que la forman, teniendo gran gusto para combinar los colores de las mismas.

La corona ha sido valorada en 50 colones y hay quienes han hecho esa oferta á la autora del trabajo, la cual no ha aceptado por haberla dedicado para cubrir la tumba de su querida madre doña Vicenta Z. de Pacheco (q. e. p. d.).

Felicítamos sinceramente á la señorita Pacheco por tener tan buen gusto en ejecutar trabajos de esa clase.

Muebles en venta

1 tocador nuevo con 3 gavetas y magnífico espejo.

1 ropero de segunda mano con una gaveta.

1 catre de hierro muy ancho con colchón, todo nuevo.

Se venden barato pero al contado. En esta oficina informarán ó por correo al apartado n^o 13.

DE ADMINISTRACION

Los señores Luis M. Castro & Co., librerías de esta ciudad, están autorizados para aceptar suscripciones y anuncios para este periódico. Así lo hemos dispuesto para que las personas que necesitaren del servicio de este diariario o tengan que molestarse viniendo hasta nuestra oficina.

También habrá á la venta números sueltos de EL DIARIO en la misma Librería.

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Chs. Farre.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—Eisenstock, ALEMANIA.
Carles Mosch.—Haida, BOHEMIA.
Buffalo Speciality Company.—Buffalo, New YORK.
Hard Manufacturing Co.—Buffalo New YORK.
Sacks Koffer Fabric "Stabilist" Friedr Jons & Co.—DRESDEN.
Bouchard Aimé & Pils.—Beauvé, FRANCIA.
Cds. Brun Perod & Cía.—Isere, FRANCIA.

Birkedal Hermann & Cía.—BORDEAUX.
Leipzigiger Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.
"De Veluwe".—Nunspeet, HOLLAND.
Colgan Gum & Cía.—Lonsville, NEW YORK.
Jobanot & Cía.—ARROYAT.
Dressel, Kister & Cía.—PESSE, BAVIERA.
A. Pourgues & Pils.—AIX EN PROVENCE.
Willemez, Neral & Van Dorsten.—WESSE.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

COCKTAILS PREPARADOS

SIDRA SUIZA

Vino Clarete y Zinfandel

LA GRAN VIA